

PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

REGIONAL CASANARE



**BIENESTAR
FAMILIAR**

YOPAL
2026

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 2 de 51

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION.....	7
1. ALCANCE	8
2. OBJETIVO GENERAL.....	9
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
3. REQUISITOS LEGALES	10
3.1 Normas para manejo de residuos sólidos.....	10
3.2 Normas para el manejo de residuos especiales	10
4. DIAGNOSTICO GENERAL	14
4.1 INFORMACION GENERAL.....	14
4.1.1 Ubicación geográfica.....	14
4.1.2 Información general	17
4.1.3 Descripción de la actividad.....	17
4.1.4 Entidades de apoyo y articulación	18
4.1.5 Identificación de fuentes.....	19
4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO	20
4.2.1 Saneamiento Básico	20
4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos.....	20
5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO.....	22
5.1 RUTA SANITARIA	22
5.2 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	
24	
5.2.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos	24
5.2.2 Puntos Ecológicos.....	30
5.3 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	31
5.4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	31
5.4.1 Residuos Ordinarios.....	31
5.4.2 Residuos Aprovechables.....	34
5.4.3 Residuos de Manejo Especial	35
5.4.4 Residuos de Peligrosos.....	36

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	PG9.SA	30/10/2026
		Versión x	Página 3 de 51

5.3.4.1. Resultados calculo media móvil.....	37
6. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS.....	44
7. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO.....	45
8. SEGUIMIENTO	46
9. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN	47
10. RECOMENDACIONES.....	48
11. CONCLUSIONES.....	49
12. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	50
13. CONTROL DE CAMBIOS.....	51

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 4 de 51

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Relación de Centros Zonales	8
Información general Tabla 2. Información General de la Sede Regional y Centro Zonal Yopal	17
Tabla 3. Descripción General de la Sede Regional y Centro Zonal Yopal	17
Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Villanueva	17
Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Paz de Aripuro	18
Tabla 7. Fuentes de Generación de Residuos.....	19
Tabla 8. Relación de Empresa de Saneamiento básico	20
Tabla 9. Información Gestores de Residuos	20
Tabla 10. Información ruta sanitaria.....	22
Tabla 11. Convenciones ruta sanitaria.....	23
Tabla 12. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Casanare	24
Tabla 13. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Casanare	26
Tabla 14. Relación de los puntos ecológicos	30
Tabla 15. Medidas de manejo ambiental	31
Tabla 16. Cantidad de residuos sólidos ordinarios generados– Regional Casanare	31
Tabla 17. Promedio mensual de generación de residuos ordinarios Regional Casanare	33
Tabla 18. Producción per cápita 2023, 2024 y 2025	33
Tabla 19. Consolidado de residuos aprovechables	34
Tabla 20. Consolidados residuos de manejo especial	35
Tabla 21. Descripción de residuos peligrosos.....	36
Tabla 22. Consolidado cantidades de residuos peligrosos	36
Tabla 23 Resultados cálculo media móvil.....	38
Tabla 24. Categoría de Generador	38
Tabla 25. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.	39
Tabla 26. Amenaza y Consecuencias Regional Casanare - PEC.....	45
Tabla 27. Valoración amenaza	45

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 5 de 51

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Casanare. ¡Error! Marcador no definido.	
Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Casanare.....	33
Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Casanare.	34
Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.	¡Error! Marcador no definido.
Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.	¡Error! Marcador no definido.
Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2026.....	¡Error! Marcador no definido.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	PG9.SA	30/10/2026
		Versión x	Página 6 de 51

LISTA DE ILUSTRACIONES

Pág.

Ilustración 1. Distribución de los Centros Zonales en Casanare.....	8
---	---

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 7 de 51

INTRODUCCION

En el marco de la política pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, el gobierno nacional estableció la responsabilidad a los entes generadores de residuos convencionales, especiales y/o peligrosos elaborar un plan que contenga una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen las alteraciones ambientales.

El presente Programa de la Regional Casanare y sus Centros Zonales describe las actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos de origen convencional, especiales y/o peligrosos, almacenamiento, transporte, aprovechamiento, y disposición final; esto con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

El presente documento, contempla las medidas para los siguientes residuos:

1. Residuos Convencionales
2. Residuos de Manejo Especial y Peligrosos

También establece los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación
2. Almacenamiento temporal
3. Transporte Externo
4. Disposición Final

Por otra parte, con la implementación del Programa de gestión integral de residuos , se busca integrar las diferentes organizaciones que de alguna forma hacen parte de la prestación del servicio de manejo y disposición de residuos con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Regional Casanare y sus Centros Zonales.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 8 de 51

1. ALCANCE

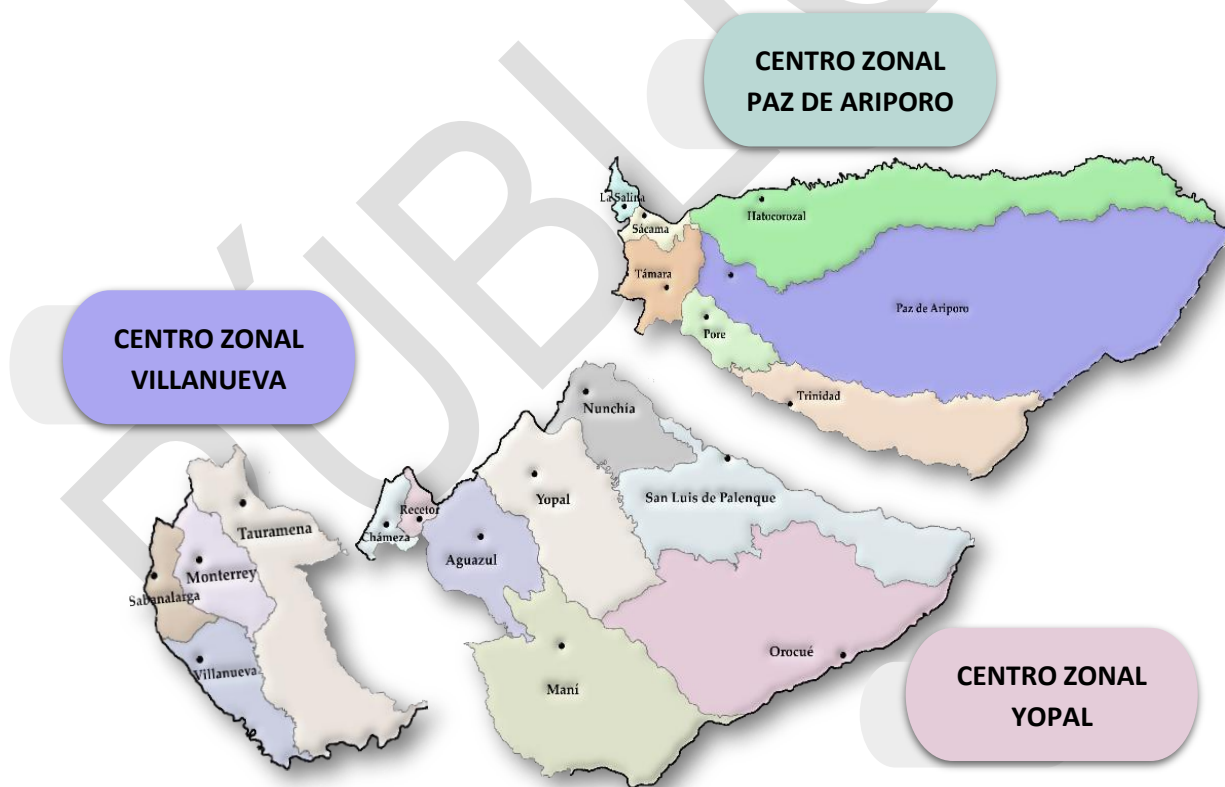
Este Programa de Manejo de Residuos aplica para la Regional Casanare ubicada en la Diagonal 9 No. 8 – 85, Barrio Luis Maria Jiménez en la ciudad de Yopal y sus centros zonales ubicados en las siguientes direcciones:

Tabla 1. Relación de Centros Zonales

NOMBRE DEL CENTRO ZONAL	DIRECCIÓN
Centro Zonal Yopal	Diagonal 9 No. 8 – 85 Barrio Luis Maria Jiménez
Centro Zonal Villanueva	Calle 9 # 12 - 10 Barrio Centro o Fundadores
Centro Zonal Paz de Ariporo	Calle 7 # 10 – 46 Barrio Las Ferias

Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

Ilustración 1. Distribución de los Centros Zonales en Casanare



Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 9 de 51

2. OBJETIVO GENERAL

Formular el Programa De Gestión Integral de Residuos para el ICBF - Regional Casanare y sus Centros Zonales, con el fin de caracterizar los residuos convencionales, peligrosos y de manejo especial; así como, establecer las gestiones para su aprovechamiento y disposición final.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 🌱 Determinar la situación actual en cuanto a generación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados en la Regional Casanare y sus Centros Zonales.
- 🌱 Identificar las características y cuantificar las cantidades de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos generados en el ICBF - Regional Casanare y sus Centros Zonales
- 🌱 Establecer las alternativas de manejo integral de los residuos identificados, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas a nivel social, económico y ecológico.
- 🌱 Determinar los índices de desempeño que permitan realizar seguimiento a los resultados producto de la ejecución del presente plan.
- 🌱 Presentar las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con la gestión y/o manejo de residuos.
- 🌱 Establecer rutas selectivas que permita la recolección de residuos de manera separada evitando la contaminación cruzada y por ende pérdida de residuos aprovechables.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 10 de 51

3. REQUISITOS LEGALES

El marco normativo aplicable para el manejo y la gestión de los residuos en Colombia, parte de lo establecido en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, y en el Decreto 2811 de 1974 *“Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente”*; los cuales manifiestan que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la contribución al cumplimiento de las políticas y programas establecidos por el gobierno nacional.

3.1 Normas para manejo de residuos sólidos

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

Decreto 596 de 2016, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo, y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

3.2 Normas para el manejo de residuos especiales

Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

Decreto 284 de 2018 *“Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE Y se dictan otras disposiciones”*, en su artículo 2.2.7A.2.3. De los usuarios o consumidores: En desarrollo de las obligaciones establecidas en el numeral 4 del

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 11 de 51

artículo 6 de la ley 1672 de 2013, los usuarios o consumidores de AEE deben:

- Prevenir la generación de los RAEE mediante prácticas para la extensión de la vida útil de los AEE.
- Realizar una correcta separación en la fuente de los RAEE y no disponer estos junto con los demás residuos.
- Entregar los RAEE en los sitios o a través de los mecanismos que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre o a través de los comercializadores.
- No desensamblar o retirar los componentes de los RAEE previamente a la entrega de estos a los sistemas de recolección y gestión que se establezcan.
- Seguir las instrucciones del productor o de las autoridades competentes, para una correcta devolución de los RAEE a través de los sistemas de recolección y gestión de RAEE que se establezcan.
- Contribuir en la información y concientización de los demás consumidores mediante la difusión de los mecanismos de devolución y gestión ambientalmente adecuada de los RAEE.

Parágrafo 1: Los usuarios o consumidores podrán entregar los RAEE a través de un gestor licenciado por la autoridad ambiental competente, siempre que no existan los medios o los mecanismos para la devolución de estos al productor o al comercializador.

Resolución 1511 de 2010 “*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones*”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 12 de 51

Resolución 1512 del 2010 *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones"*. Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones"*, en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Resolución 1457 de 2010 *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones"*, en su artículo 14°. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores;
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.

Así como en su artículo 16°. Prohibiciones. Se prohíbe:

- El abandono o eliminación incontrolada de llantas usadas en todo el territorio nacional;
- Disponer llantas usadas en los rellenos sanitarios;
- Enterrar llantas usadas;
- Acumular llantas usadas a cielo abierto;
- Abandonar llantas usadas en el espacio público;
- Quemar llantas a cielo abierto o cerrado de manera incontrolada;
- Utilizar las llantas usadas como combustible sin el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1488 de 2003, o la norma que la modifique o sustituya.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 13 de 51

Resolución 316 de 2018, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de aceites de cocina usados y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2184 de 2019, Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.

Resolución 1257 de 2021, Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones.

Resolución 350 de 2022, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado.

Resolución 803 de 2024, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible prohíbe ocho plásticos de un solo uso en Colombia. Como parte de la Ley 2232 de 2022. Esta ley busca reducir gradualmente el uso de plásticos de un solo uso en el país.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 14 de 51

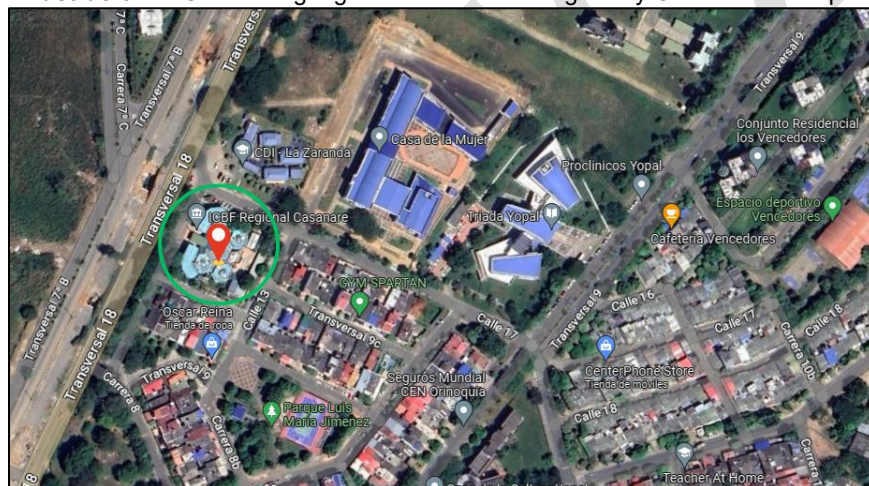
4. DIAGNOSTICO GENERAL

4.1 INFORMACION GENERAL

4.1.1 Ubicación geográfica

El Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Sede Regional y el Centro Zonal Yopal, se encuentra ubicada en la Diagonal 9 No. 8 - 85, Barrio Luis María Jiménez en el municipio de Yopal, limita al norte con la transversal 10, al sur con la transversal 9c, al oriente con la calle 13 y al Occidente con la transversal 18 también conocida como la marginal de la selva, por la cual se tiene el punto de acceso principal a las instalaciones, hace parte de la comuna 4 denominada Ciudad Campiña, y sus coordenadas de ubicación son 5°33'69.5" Norte y 72°40'63.5" Oeste.

Ilustración 2. Ubicación geográfica de la Sede Regional y Centro Zonal Yopal



Fuente: Google.map. Adaptado por la Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

Ilustración 3. Registro fotográfico de la Sede Regional y Centro Zonal Yopal



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 15 de 51

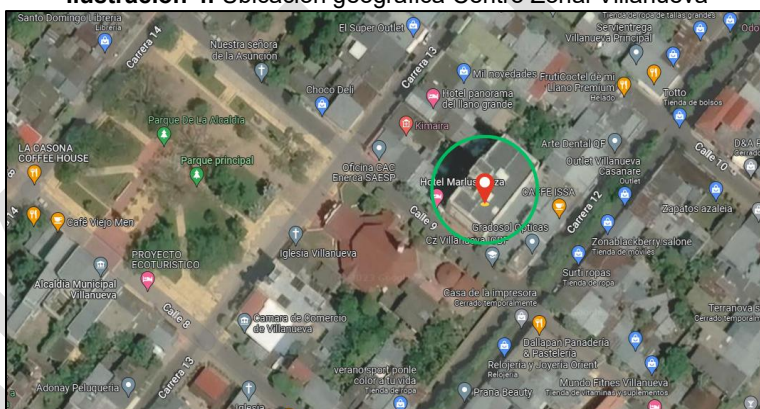
Fuente: Pagina ICBF, adaptado por la Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

El ICBF Regional Casanare cuenta con tres Centros Zonales ubicados en 3 Municipios del Departamento; los cuales son:

1.1.1.1. Centro Zonal Villanueva

El municipio de Villanueva está ubicado al sur del departamento de Casanare en la calle 9 # 12 - 10 Barrio Centro o Fundadores, sobre la parte baja del piedemonte, a orillas de los caños Aguaclara y Perales o Arietes, a 4° 57" de latitud Norte y 73° 94" de longitud Oeste del meridiano de Greenwich. El casco urbano del municipio se encuentra localizado sobre los 300 metros sobre el nivel del mar y presenta una temperatura promedio de 25.7 °C. El municipio limita al norte con el municipio de Sabanalarga, al sur y occidente con el departamento del Meta, siendo los ríos Upía y Meta sus límites naturales y al oriente con los municipios de Monterrey y Tauramena, donde el río Túa es su límite natural. El municipio ocupa una extensión territorial de 852 kilómetros cuadrados.

Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Villanueva



Fuente: Google.map. Adaptado por la Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

Ilustración 5. Registro fotográfico del Centro Zonal Villanueva

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 16 de 51



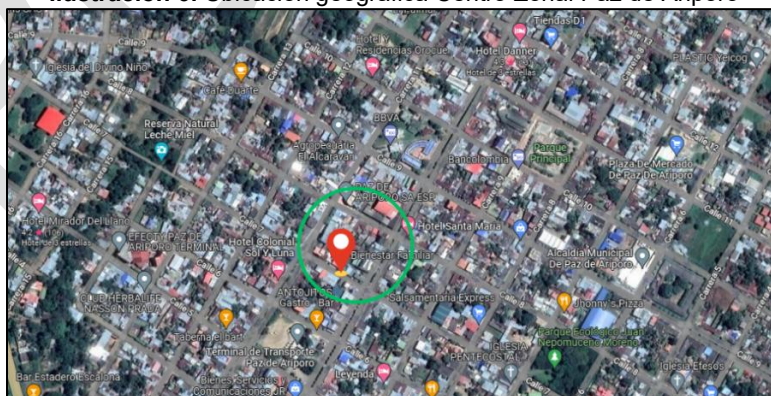
Fuente: Pagina ICBF, adaptado por la Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

1.1.1.2. Centro Zonal Paz de Ariporo

Ubicado en el municipio de Paz de Ariporo, en el departamento de Casanare ubicado en la Calle 7 # 10 - 46 Barrió las Ferias. Se encuentra a 93 km de la capital casanareña. Es el segundo municipio con el mayor número de población en el departamento, después de Yopal, posicionándolo como uno de los territorios de mayor campo de acción del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por lo que nuestros esfuerzos como entidad garante de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes siguen en aumento, a fin de brindar soluciones concretas a la ciudadanía que vea vulnerados sus derechos.

Paz de Ariporo además es la primera localidad de Casanare en extensión. Coordenadas de latitud - 71.892912 y longitud 5.880639.

Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Paz de Ariporo



Fuente: Google.map. Adaptado por la Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 17 de 51

Ilustración 7. Registro fotográfico del Centro Zonal Paz de Ariporo



Fuente: Pagina ICBF, adaptado por la Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

4.1.2 Información general

Información general Tabla 2. Información General de la Sede Regional y Centro Zonal Yopal

Nombre	Regional Casanare
NIT.	899999239-2
Dirección Legal	Diagonal 9 No. 8 -85 – Barrio Luis María Jiménez
Teléfono	(8) 635 4521
Nombre de la Instalación	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Casanare
Número total de Centros Zonales	3

Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

4.1.3 Descripción de la actividad

Tabla 3. Descripción General de la Sede Regional y Centro Zonal Yopal

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	2008
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 a.m. A 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana
No. Empleados	217
No. Turnos / Día	10

Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Villanueva

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	2014
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	33
No. Turnos / Día	2

Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 18 de 51

Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Paz de Ariporo

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	2009
Horas/Día Funcionamiento	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días a la semana.
No. Empleados	72
No. Turnos / Día	3

Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

4.1.4 Entidades de apoyo y articulación

Regional Casanare

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	320 853 2940
Sec de Ambiente de Yopal	Incidentes Ambientales	(608) 6345913
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal	Articulación en gestión de residuos y educación ambiental.	(608) 634 4497
Fundación Cre@cion Trueq-in	Articulación en sensibilización sobre reciclaje y gestión de residuos.	312 435 7727
Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia	Colaboración en proyectos de conservación y manejo sostenible de recursos naturales, y formación para la comunidad en temas ambientales.	(608) 6347309

Centro Zonal Villanueva

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	311 745 0774
Sec de Ambiente de Villanueva	Incidentes Ambientales	310 204 6745
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Villanueva	Retiro de residuos	311 496 9138

Centro Zonal Paz de Ariporo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 19 de 51

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	312 437 2584
Sec de Ambiente de Paz de Ariporo	Incidentes Ambientales	(608) 637 4233
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Paz de Ariporo	Retiro de residuos	322 753 7316

4.1.5 Identificación de fuentes

Tabla 6. Fuentes de Generación de Residuos

OTROS	FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS				
	OFICINA	MANTENIMIENTO	BODEGAS Y ALMACEN	BAÑOS	CAFETERÍA
Descripción	En las oficinas se desarrollan las actividades administrativas las cuales hacen parte de la gestión para garantizar la atención de la primera infancia, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, los cuales generan los siguientes residuos:	Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan en la sede de la Dirección Regional y Centros Zonales, se generan los siguientes residuos.	Como resultado de la limpieza y mantenimiento de los equipos de cómputo y demás aparatos eléctricos y electrónicos realizados en el área de almacén, se generan los siguientes residuos:	En cuanto al uso de los baños se generan los siguientes residuos:	Como resultado de las actividades que desarrolla la cafetería, para prestar el servicio de alimentación (preparación de café) a los colaboradores, se generan los siguientes residuos:
	Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón).	Residuos aprovechables (Plástico, vidrio, aluminio, mobiliario, entre otros).	Residuos peligrosos (envases de productos químicos)	Residuos No Aprovechables	Orgánicos Aprovechables (Vasos de tipo biodegradables, bagazo del café, mezcladores de madera).
	No Aprovechables (Servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros).	Orgánicos aprovechables (Jardinería y vasos biodegradable).	Residuos especiales (partes de aparatos eléctricos y electrónicos), Muebles y enceres	Disposición de EPPS.	Residuos Aprovechables (Plástico y cartón),
	Orgánicos Aprovechables (Restos de comida y vasos biodegradables, etc.).	No Aprovechables (Servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros).			Residuos NO Aprovechables (Bolsas, servilletas, sobre de azúcar y bolsas de aromáticas).
		Especiales (residuos eléctricos y electrónicos) Residuos peligrosos (tubos Fluorescentes – luminarias, balastos,			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 20 de 51

OTROS	FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS				
	OFICINA	MANTENIMIENTO	BODEGAS Y ALMACEN	BAÑOS	CAFETERÍA
	Manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos y tóneres). Peligrosos (pilas alcalinas).	pintura, disolventes, sustancias químicas y RCD). Peligrosos (Pilas alcalinas)			

Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO

4.2.1 Saneamiento Básico

Tabla 7. Relación de Empresa de Saneamiento básico

NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE SERVICIO	CONTACTO
Empresa De Energía De Casanare - ENERCA	Suministro Energía Eléctrica	Teléfono: 3142967716
AAAAY - Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.S.P.	Suministro Agua potable, Alcantarillado y Aseo	Teléfonos: (57+8) 6345001 (57+8) 6342636
Aseo Urbano Yopal - VEOLIA	Aseo urbano	Teléfono: (57) 3175385319 Línea gratuita nacional 018000950096
Empresa de Servicios Públicos de Villanueva S.A. E.S.P.	Suministro Agua potable, Alcantarillado y Aseo	Teléfono: 3114969138
Empresa de Servicios Públicos de Paz de Ariporo S.A. E.S.P.	Suministro Agua potable, Alcantarillado y Aseo	Teléfono: (57+8) 6374703 Teléfono Conmutador (608) 6374703

Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Tabla 8. Información Gestores de Residuos

NOMBRE DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	SEDES	FRECUENCIA	CONTACTO
E.A.A.AY- Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.S.P	Residuos Aprovechables, No Aprovechables, Residuos Orgánicos	Sede Regional y CZ Yopal	Cada dos días: Lunes – miércoles – viernes 7:00 am	Teléfonos: (57+8) 6322728 (57+8) 6322729 Fax: (57+8) 6322487

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE		Versión x	Página 21 de 51

	Aprovechables.			
E.A.A.AY- Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.S.P	Residuos Aprovechables	Sede Regional y CZ Yopal	Cada vez que sea requerido - en el programa adopta un recuperador, dos o tres veces al mes, dependiendo la cantidad de residuos que se recojan.	Teléfonos: (57+8) 6322728 (57+8) 6322729 Celular: 3108601388
Trueque Inteligente	RAEE'S, RESPEL y Residuos de manejo especial	Sede Regional y CZ Yopal	Actividades de posconsumo	Teléfono: 3204726166
Programa HP Planet Partners Colombia Star Ink Technology Fundación Cre@ción	Tóner	Sede Regional y CZ Yopal CZ Villanueva CZ Paz de Ariporo	Cada vez que se requiera	sustainability@hp.com recycle@kdaecofootprint.com Starinktechnology@gmail.com creaccionfundacion@yahoo.com
LUMINA Fundación Cre@ción	Luminarias	Sede Regional y CZ Yopal CZ Villanueva CZ Paz de Ariporo	Cada vez que sea requerido.	Esta entrega se realiza en Homecenter (punto Lumina) o CC Unicentro y para los Cz en los puntos ecológicos de cada empresa prestadora de Servicio de Aseo. deisy.parada@lumina.com.co creaccionfundacion@yahoo.com
Fundación Cre@ción	RAEE'S	Sede Regional y CZ Yopal CZ Paz de Ariporo CZ Villanueva	Cada vez que sea requerido.	creaccionfundacion@yahoo.com
ESPAVI S.A. E.S.P- Empresa de Servicios Públicos de Villanueva	Residuos Aprovechables, No Aprovechables, Residuos Orgánicos Aprovechables.	CZ Villanueva	Cuatro días a la semana: Lunes: residuos No aprovechables Martes: Residuos Aprovechables-Reciclables Jueves: No Aprovechables Viernes: Residuos Aprovechables-Reciclables	Teléfono(s): (57+8) 6241431 Celular: 311 4969138 Fax: (57+8) 6241431 Correo institucional: contactenos@espavi.gov.co
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Paz de Ariporo S.A. E.S.P	Residuos Aprovechables, No Aprovechables, Residuos Orgánicos Aprovechables.	CZ Paz de Ariporo	Una vez a la semana: Jueves.	Teléfono Conmutador: (+57) 3227537316 Teléfono móvil: 3227537316 Correo institucional: contactenos@pzasaesp.gov.co

Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 22 de 51

5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO

A través de la Matriz de Aspectos e Impactos, Requisitos Legales y Otros requisitos, se identifican los relacionados con la generación de residuos, tales como:

- Generación de residuos no aprovechables
- Generación de residuos aprovechables
- Generación de residuos de alimentos
- Generación de residuos especiales
- Generación de residuos RESPEL
- Generación de RAEE's
- Generación de residuos de construcción, remodelación y demolición
- Aprovechamiento de residuos aprovechables

Estos aspectos están asociados a impactos ambientales negativos tales como: contaminación del suelo y agua; así mismo, el aprovechamiento de los residuos reciclables está asociado a impactos positivos tales como: disminución de las afectaciones al medio ambiente y disminución de la ocupación de los rellenos sanitarios.

Considerando lo anterior, y teniendo en cuenta que para establecer las medidas de prevención, mitigación y gestión de los residuos generados es necesario conocer la situación actual de la Regional Casanare en relación con la recolección, almacenamiento, embalaje, transporte, disposición final y aprovechamiento; a continuación, se describen dichas condiciones:

5.1 RUTA SANITARIA

La recolección corresponde al traslado interno de los residuos sólidos almacenados en cada punto ecológico hasta su posterior almacenamiento en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos, para la entrega al gestor autorizado. Para esto, se establecen las rutas de recolección de residuos no aprovechables, especiales y peligrosos, para los residuos peligrosos se establece una ruta independiente con el objeto de evitar la contaminación cruzada. Se establecen las siguientes recomendaciones para su recolección:

- Los horarios de la ruta de recolección de residuos aprovechables y no aprovechables son a las 6:00 a.m. a 8:00 a.m. Deben depositar los residuos clasificados en los contenedores o recipientes de almacenamiento de acuerdo con el tipo de residuo. Por ningún motivo se deben mezclar los residuos.

Tabla 9. Información ruta sanitaria

Tipo de residuo	Frecuencia
Residuos aprovechables y no aprovechables	Diaria

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 23 de 51

Residuos Especiales y peligrosos

De acuerdo con la necesidad

Los operarios encargados de la recolección y manipulación de residuos deben utilizar siempre los elementos de protección personal proporcionados por la empresa prestadora del servicio, como guantes, tapa bocas, gafas.

- Se realiza recolección de residuos no aprovechables de lunes a viernes de 6:00 a.m. hasta las 7:00 a.m. y para los residuos aprovechables se realiza la recolección los viernes de cada semana, en el mismo horario.
- Las bolsas (donde se utilicen) deben retirarse y amarrarse teniendo la precaución de no regar los residuos. Deben llenarse hasta permitir su amarre.
- Dependiendo de la disposición que tendrán los residuos, deben ser transportados al centro de acopio temporal de residuos y así realizar la entrega para su disposición final.
- Realizar la recolección de modo que se minimicen los impactos ambientales, en especial los olores, ruido y caída de residuos en las vías o pasillos.
- Las convenciones establecidas deben identificarse como mínimo: ruta de recolección, residuos aprovechables, residuos no aprovechables, residuos especiales y residuos peligrosos.

Tabla 10. Convenciones ruta sanitaria

	Ruta de Recolección
	Ruta de recolección residuos peligrosos
	Ruta de recolección mixta
	Residuos Aprovechables
	Residuos Orgánicos aprovechables
	Residuos No Aprovechables
	Residuos Especiales
	Residuos Peligrosos

Nota: para el traslado de los residuos especiales y peligrosos se realizará de acuerdo de la necesidad de cada área.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 24 de 51

5.2 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.2.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos

Sede Regional y Centro Zonal Yopal

Tabla 11. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Casanare

Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos	
<p>Descripción de condiciones locativas:</p> <p>En la sede Regional y Cz Yopal, cuenta con 6 contenedores para residuos, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Residuos ordinarios: 1 contenedores con capacidad de 550 litros, ubicado área externa. Residuos aprovechables: 3 contenedores con capacidad de 180 litros, ubicados en cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables para facilitar la separación en la fuente. Residuos especiales y peligrosos: 4 contenedores debidamente rotulados, ubicados en el cuarto de almacenamiento temporal. <p>Adicionalmente, se dispone de 12 puntos ecológicos, ubicados en zonas de alto flujo, pasillos principales, áreas grandes, los cuales cuentan con separación para residuos no aprovechables, aprovechables y orgánicos aprovechables, además se cuenta con 1 contenedor de recolección de pilas al ingresar a la entidad.</p> <p>La sede Regional y Cz Yopal, cuenta con 1 báscula y 1 dinamómetro para el pesaje de residuos.</p> <p>Se cuenta con recipientes específicos para la disposición de residuos posconsumo tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pilas y baterías Toner Luminarias (bombillos y tubos fluorescentes) <p>Estos se encuentran ubicados en el cuarto de almacenamiento de RAES y RESPEL y son gestionados a través de programas posconsumo autorizados y entregados al gestor ambiental de la Regional.</p>	
Registro fotográfico cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios:	Registro fotográfico recipientes para el almacenamiento temporal de residuos ordinarios:

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	PG9.SA	30/10/2026
		Versión x	Página 25 de 51



Registro fotográfico cuarto de almacenamiento residuos aprovechables:



Registro fotográfico cuarto de almacenamiento residuos especiales y peligrosos:



Registro fotográfico recipientes para el almacenamiento temporal de residuos aprovechables



Registro fotográfico recipientes para el almacenamiento temporal de residuos especiales y peligrosos:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	PG9.SA	30/10/2026
		Versión x	Página 26 de 51



Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

Centro Zonal Villanueva

Tabla 12. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos del Cz Villanueva

Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos
<p>Descripción de condiciones locativas:</p> <p>En el Centro Zonal Villanueva, cuenta con 5 contenedores para residuos, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Residuos ordinarios: 1 contenedores con capacidad de 550 litros, ubicada área externa. Residuos aprovechables: 2 contenedores con capacidad de 180 litros, ubicados en cuarto de almacenamiento de residuos para facilitar la separación en la fuente. Residuos especiales y peligrosos: 2 contenedores debidamente rotulados, ubicados en el cuarto de almacenamiento temporal. <p>Adicionalmente, se dispone de 4 puntos ecológicos, ubicados en zonas de alto flujo, pasillos principales, áreas grandes, los cuales cuentan con separación para residuos no aprovechables, aprovechables y orgánicos aprovechables, además se cuenta con 1 con tenedor de recolección de pilas en el segundo piso del Centro Zonal.</p> <p>El Centro Zonal Villanueva, cuenta con 1 dinamómetro para el pesaje de residuos.</p> <p>Se cuenta con recipientes específicos para la disposición de residuos posconsumo tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pilas y baterías

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	PG9.SA	30/10/2026
		Versión x	Página 27 de 51

- Toner
- Luminarias (bombillos y tubos fluorescentes)

Estos se encuentran ubicados en el cuarto de almacenamiento de residuos y son enviados a la sede regional y entregados a la referente ambiental para gestión con el gestor ambiental.

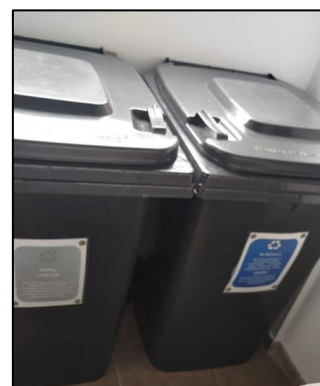
Registro fotográfico cuarto o punto de almacenamiento de residuos ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos:



Registro fotográfico recipientes para el almacenamiento temporal de residuos ordinarios



Registro fotográfico recipientes para el almacenamiento temporal de residuos aprovechables,



Registro fotográfico recipientes para el almacenamiento temporal de residuos especiales y peligrosos:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	PG9.SA	30/10/2026
		Versión x	Página 28 de 51



Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

Centro Zonal Paz de Ariporo

Tabla 13. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos del Cz Paz de Ariporo

Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos
<p>Descripción de condiciones locativas:</p> <p>En el Centro Zonal Paz de Ariporo, cuenta con 4 contenedores para residuos, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Residuos ordinarios: 1 contenedores con capacidad de 550 litros, ubicado en el cuarto de residuos. • Residuos aprovechables: 2 contenedores con capacidad de 180 litros, ubicados en cuarto de almacenamiento de residuos para facilitar la separación en la fuente. • Residuos especiales y peligrosos: 2 contenedores debidamente rotulados, ubicados en el cuarto de almacenamiento temporal. <p>Adicionalmente, se dispone de 3 puntos ecológicos, ubicados en zonas de alto flujo, pasillos principales, áreas grandes, los cuales cuentan con separación para residuos no aprovechables, aprovechables y orgánicos aprovechables, además se cuenta con 1 contenedor de recolección de pilas al ingresar a la entidad.</p> <p>El Centro Zonal Paz de Ariporo, cuenta con 1 dinamómetro para el pesaje de residuos.</p> <p>Se cuenta con recipientes específicos para la disposición de residuos posconsumo tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pilas y baterías

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	PG9.SA	30/10/2026
		Versión x	Página 29 de 51

- Toner
- Luminarias (bombillos y tubos fluorescentes)

Estos se encuentran ubicados en el cuarto de almacenamiento de residuos y son enviados a la sede regional y entregados a la referente ambiental para gestión con el gestor ambiental.

Registro fotográfico cuarto o punto de almacenamiento de residuos ordinarios:



Registro fotográfico recipientes para el almacenamiento temporal de residuos ordinarios



Registro fotográfico cuarto o punto de almacenamiento residuos aprovechables y peligrosos:



Registro fotográfico recipientes para el almacenamiento temporal de residuos aprovechables.

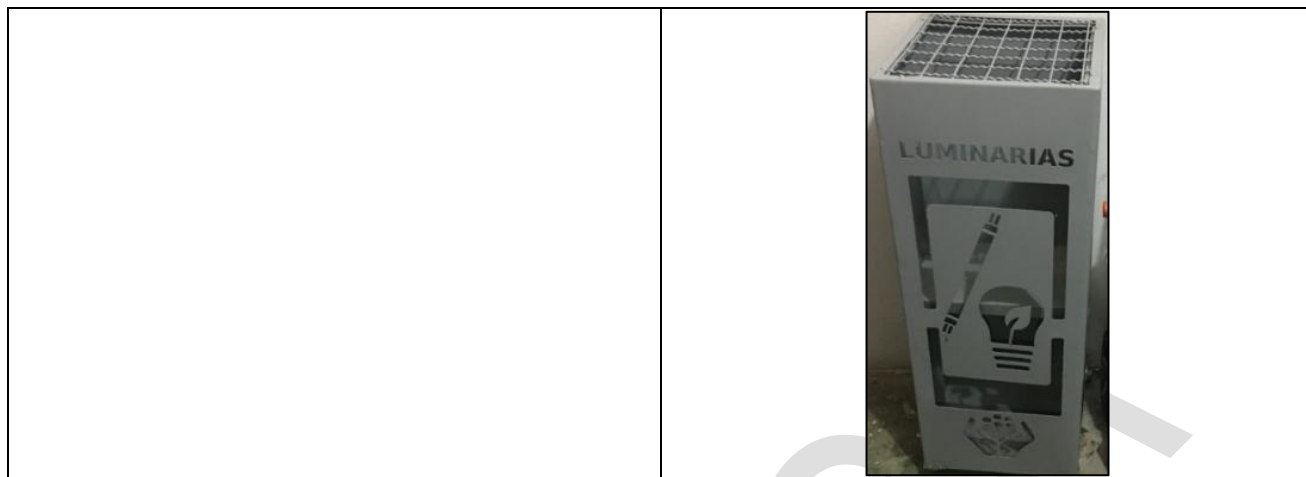


Registro fotográfico recipientes para el almacenamiento temporal de residuos especiales y peligrosos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 30 de 51



Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

5.2.2 Puntos Ecológicos

En la Regional Casanare se cuenta con puntos ecológicos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 14. Relación de los puntos ecológicos

RELACIÓN PUNTOS ECOLÓGICOS			
NOMBRE	LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
SEDE REGIONAL Y CZ YOPAL	Entrada principal Sede Regional y Centro Zonal Yopal	1	11
	Segundo piso área de jurídica y dirección	1	
	Debajo de las escaleras hacia el área de jurídica y dirección	1	
	Pasillo hacia la oficina 48 y Grupo Administrativo y de Talento Humano	1	
	Grupo de Gestión Misional	1	
	Área de sala de espera y auditorio	1	
	Área de defensoría Centro Zonal Yopal	1	
	Pasillo hacia la cafetería	1	
	Área de zona de estar (Cafetería)	1	
	Parqueadero	1	
	Segundo piso Centro Zonal Yopal	1	
CZ Villanueva	Entada principal – Área de recepción	1	3
	Segundo piso – frente a la oficina de apoyo a la coordinación	1	
	Segundo piso – Pasillo área de defensoría	1	
CZ Paz de Ariporo	Entrada principal – Área de recepción	1	4
	Primer piso – frente a la entrada del auditorio	1	
	Segundo piso – Pasillo hacia primera infancia	1	
	Segundo piso – frente al área de almacén y/o papelería	1	

Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 31 de 51

5.3 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Las medidas de manejo ambiental que se adelantan actualmente desde la Regional Casanare se describen a continuación:

Tabla 15. Medidas de manejo ambiental

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INTERNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
No aprovechables	Recolección, almacenamiento y entrega a la empresa de servicio público.	Disposición final Relleno Sanitario el Cascajar	E.A.A.A.Y- Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.S.P
Aprovechables	Recolección, clasificación, apilamiento y entrega al Recuperador Ambiental.	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	E.A.A.A.Y- Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.S.P
Manejo especial - Luminarias	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega a programas Posconsumo.	Otros usos y desactivación	Jornada Posconsumo – Fundación cre@ción - Trueq-in
Manejo especial - Tóner	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega a programas de reciclaje de empresas productoras.	Reciclaje, Reutilización, Recuperación y desactivación	Jornada Posconsumo Fundación Cre@ción - Trueq-in Star Ink Technology
Manejo especial – RAEE’s	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega a programas Posconsumo.	Reciclaje, Reutilización, Recuperación y desactivación	Jornada Posconsumo – Fundación Cre@ción - Trueq-in

Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

5.4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.4.1 Residuos Ordinarios

5.4.1.1 Producción de Residuos Ordinarios Anual

La generación de residuos sólidos ordinarios durante los años 2023, 2024 y 2025, para la Regional Casanare

Tabla 16. Cantidad de residuos sólidos ordinarios generados– Regional Casanare

AÑOS	2023	2024	2025
CANTIDAD (Kilos)	2901	3428	3850

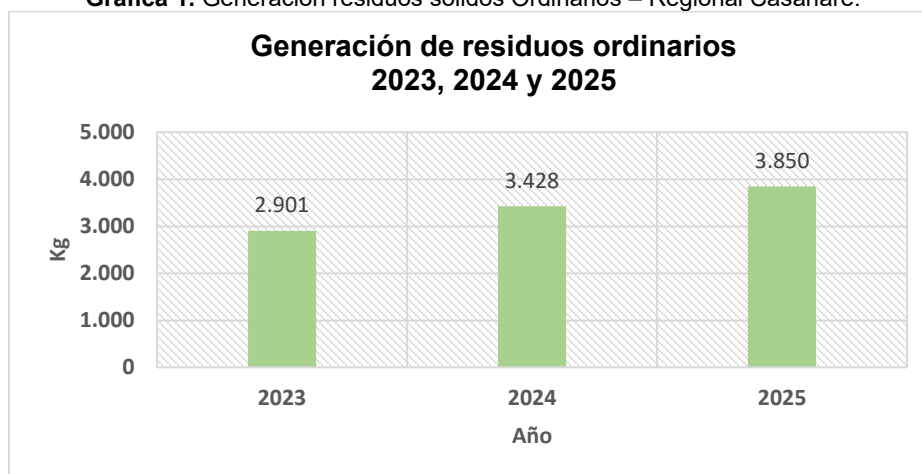
Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Casanare.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 32 de 51

Gráfica 1. Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Casanare.



Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

Con base en la información consolidada en la Tabla 16 y representada en la Gráfica 1, se evidencia un comportamiento creciente en la generación de residuos sólidos ordinarios en la Regional Casanare durante el periodo 2023–2025. Los registros muestran una generación de 2.901 kg en 2023, 3.428 kg en 2024 y 3.850 kg en 2025, lo que corresponde a un incremento del 18,16% entre 2023 y 2024, y del 12,31% entre 2024 y 2025, manteniendo una tendencia sostenida al alza.

Este incremento se encuentra directamente relacionado con el aumento en el número de colaboradores, así como con la mayor dinámica de las actividades misionales y administrativas de la entidad, lo cual incide en una mayor generación de residuos. No obstante, pese a la implementación de estrategias de sensibilización y capacitación en gestión integral de residuos sólidos, se identifican oportunidades de mejora en la separación en la fuente, lo que podría estar contribuyendo al aumento de residuos ordinarios no aprovechables.

Desde el enfoque de gestión ambiental, estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer los mecanismos de control, seguimiento y evaluación, así como de optimizar las estrategias de educación ambiental orientadas a la reducción en la generación de residuos y al incremento en su aprovechamiento. En este sentido, se recomienda implementar acciones correctivas y preventivas que permitan mejorar la eficiencia del sistema de gestión de residuos sólidos en la entidad.

5.4.1.2 Producción de Residuos Ordinarios Mensual

Se estableció la generación promedio mensual de residuos ordinarios para la vigencia 2023, 2024 y 2025.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

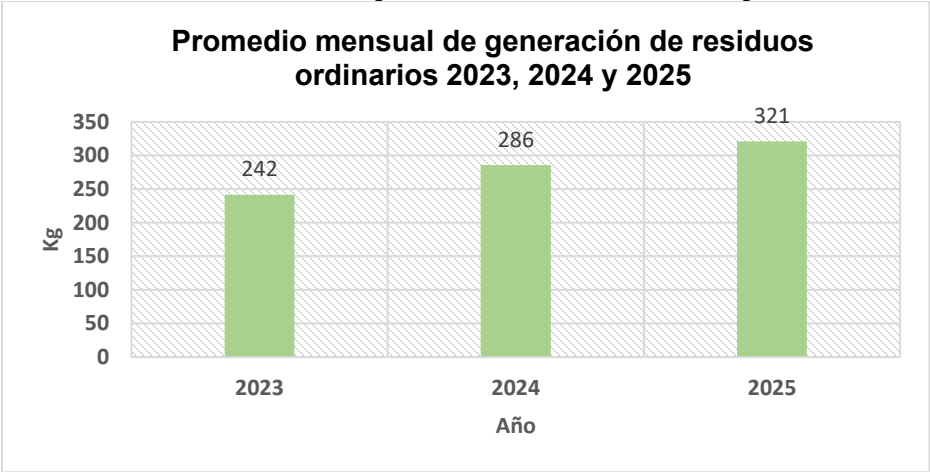


Tabla 17. Promedio mensual de generación de residuos ordinarios Regional Casanare

AÑOS	2023	2024	2025
PROMEDIO MES (Kilos)	241,75	285,67	320,83

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Casanare.

Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Casanare



Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

Con base en la información consolidada, la generación mensual de residuos sólidos ordinarios para la Regional Casanare corresponde a 241,75 kg/mes en 2023, 285,67 kg/mes en 2024 y 320,83 kg/mes en 2025, evidenciando una tendencia creciente en la producción mensual de residuos.

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/mes)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/mes)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita por mes para las vigencias 2023, 2024 y 2025 es la siguiente:

Tabla 18. Producción per cápita 2023, 2024 y 2025

AÑO	2023	2024	2025
PPC KI/hab - mes	1.11	1.32	1.48

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Casanare.

A partir de estos valores y considerando una población promedio de 217 colaboradores, se calculó la Producción Per Cápita (PPC), obteniendo como resultado 1,11 kg/persona/mes para 2023, 1,32 kg/persona/mes para 2024 y 1,48 kg/persona/mes para 2025.



Estos resultados reflejan un incremento progresivo en la generación de residuos por colaborador, lo cual puede estar asociado al aumento en la dinámica operativa e institucional. En este contexto, se hace necesario fortalecer las estrategias de reducción en la fuente, separación adecuada y aprovechamiento de residuos, con el fin de mejorar el desempeño del sistema de gestión ambiental y controlar el crecimiento de la generación per cápita.

5.4.2 Residuos Aprovechables

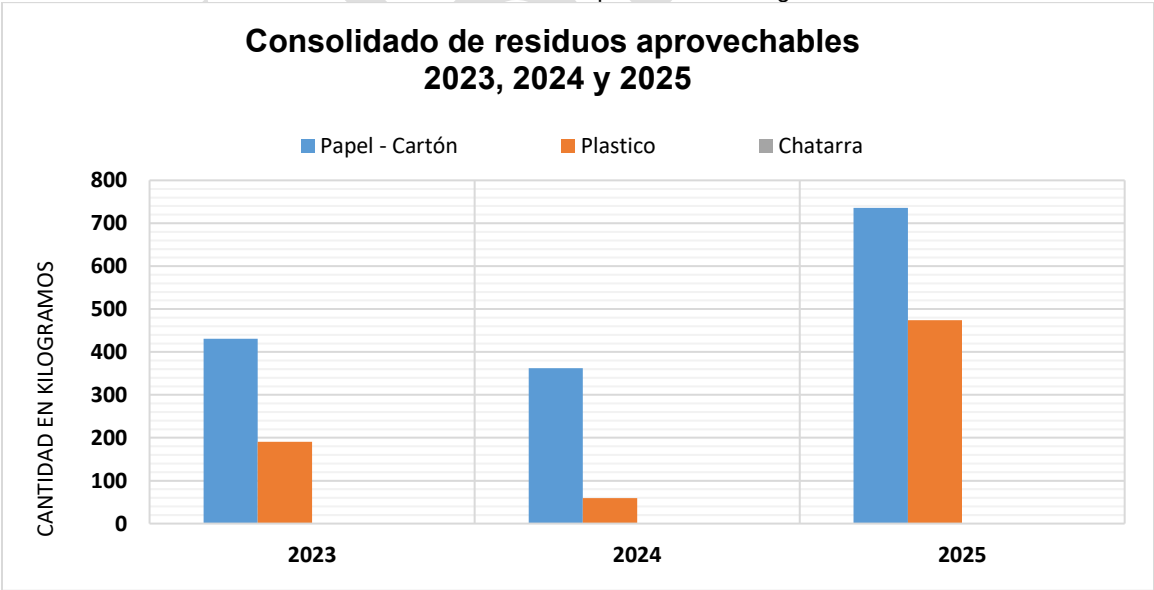
Durante años 2023, 2024 y 2025 se gestionó la entrega de un total de 1.210 Kilogramos de material reciclable que fue entregado al gestor ambiental fundación cre@ción Trueq-in.

Tabla 19. Consolidado de residuos aprovechables

DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (Kg)		
	2023	2024	2025
PAPEL, CARTON	430,78	362,20	736
PLASTICO	190.91	59.31	474
CHATARRA	0	0	0
TOTAL	621,69	425,51	1.210

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Casanare.

Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Casanare.



Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

La Tabla 19 presenta el consolidado de residuos aprovechables, desglosado por tipo de material reciclado en kilogramos para los años 2023, 2024 y 2025. Se evidencia un incremento significativo en

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

el reciclaje de papel y cartón, pasando de 430,78 kg en 2023 a 736 kg en 2025, lo que refleja una mayor concienciación y eficiencia en los procesos de separación y recolección. En cuanto al plástico, se observa una disminución en 2024, seguida de una recuperación en 2025, lo que sugiere la necesidad de analizar las prácticas implementadas durante ese periodo. Por otra parte, la ausencia de registro en el reciclaje de chatarra durante los tres años evaluados evidencia una oportunidad de mejora en la gestión de residuos metálicos. En conclusión, aunque se presentan avances en el aprovechamiento de ciertos materiales, es necesario fortalecer las estrategias para optimizar la gestión integral de todos los residuos generados.

5.4.3 Residuos de Manejo Especial

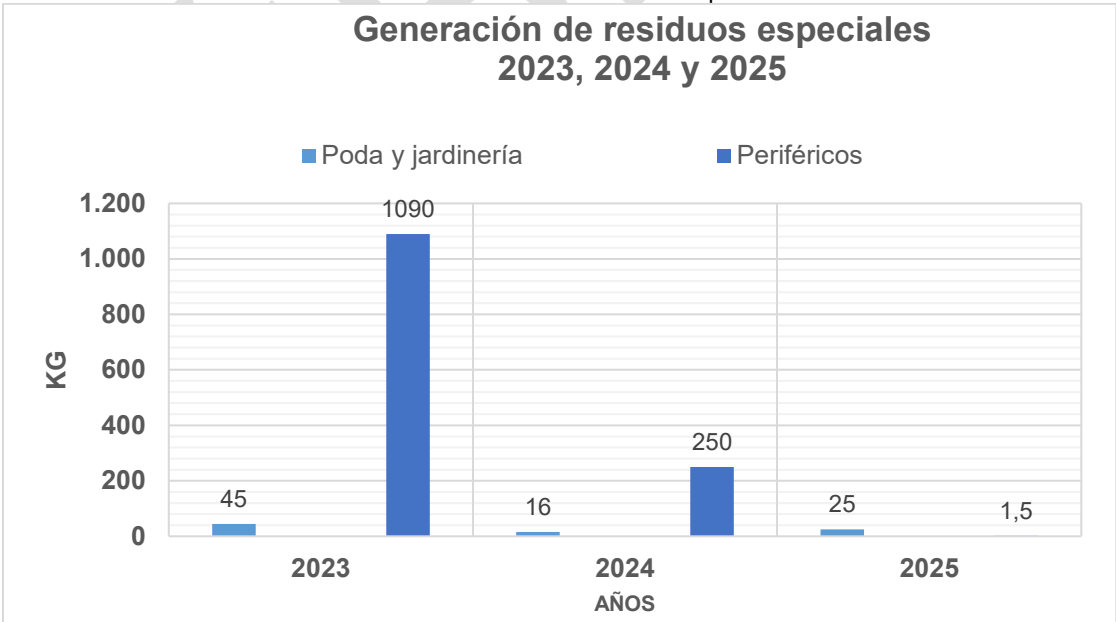
Se refiere aquellos residuos generados que por sus características fisicoquímicas no son considerados peligrosos, ordinarios o aprovechables, pero que requieren de un manejo especial para su disposición final.

Tabla 20. Consolidados residuos de manejo especial

Residuos	2023		2024		2025	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Poda y jardinería	45	N/A	15	N/A	25	N/A
Periféricos	1090	N/A	250	50	1.5	2

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.



Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

Los residuos de Poda - Jardinería que se manifiestan en la gráfica se han generado en las

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 36 de 51

instalaciones del ICBF Regional Casanare durante las vigencias evaluadas y corresponden a las actividades esporádicas que se han ejecutado por infraestructura y labores de terceros como la jardinería y poda de árboles; para los cuales, su disposición final son responsabilidad del contratista que ejecute las respectivas labores.

Para los residuos periféricos se gestionó con la empresa fundación cre@ción – Trueq-in, quienes a cero costos efectúan la labor de desintegración y destinación final de cada uno de los elementos entregados, igualmente se eliminan por medio de campañas de posconsumo que se adelantan en la regional, además, se logró gestión para la eliminación del 100% de los residuos de la vigencia.

5.4.4 Residuos de Peligrosos

Corresponde aquellos residuos que por sus características CRETIP (corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable y patológicos) pueden causar riesgos, daños no deseados, directos e indirectos, a la salud humana, el ambiente y requieren un manejo integral.

Tabla 21. Descripción de residuos peligrosos

TIPO DE RESIDUO	CARACTERÍSTICA CRETIP	ESTADO	CORRIENTE
Luminarias – tubos fluorescentes	Toxico	Solido	Y29
Periféricos	Toxico	Solido	Y29
Tóner	Toxico	Solido	Y29
Pilas alcalinas	Toxico	Solido	Y23 - Y26 Y29 - Y31
Medicamentos vencidos	Toxico	Solido	Y3

Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

A continuación, se relacionan las cantidades totales de residuos peligrosos generados por la Regional y Centros zonales:

Tabla 22. Consolidado cantidades de residuos peligrosos

Residuos	2023		2024		2025	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Luminarias – tubos fluorescentes	88	50	15	508	12	402
Tóner	88,2	147	3	14	19	39
Pilas alcalinas	10	758	0.36	15	4,4	44
Medicamentos vencidos	5	85	0.05	10	0	0

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

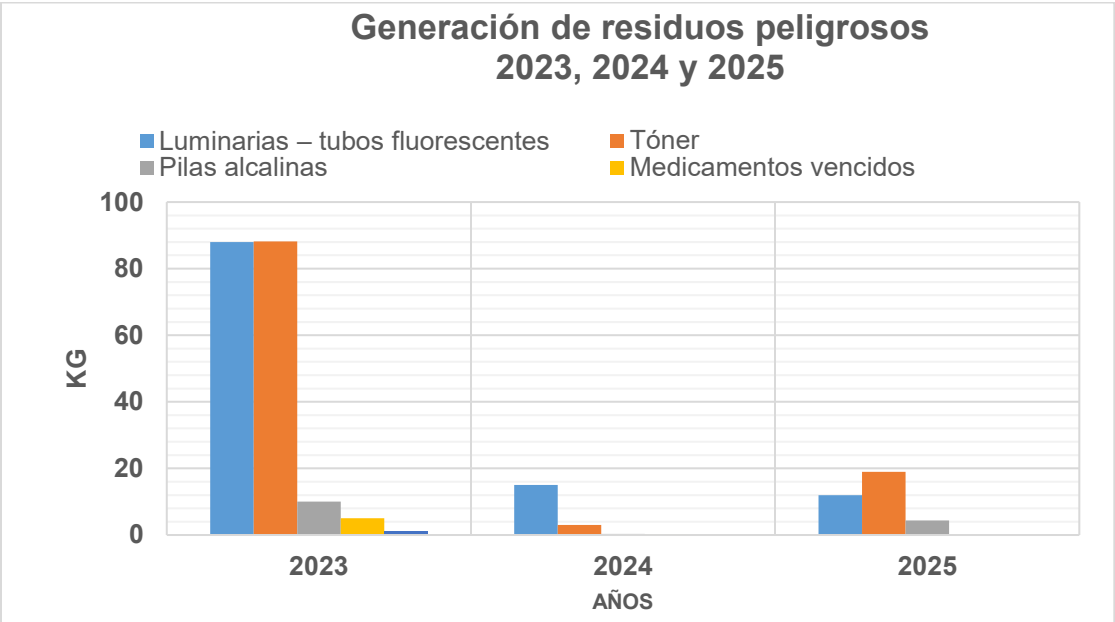
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	Versión x	Página 37 de 51

PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	
---	--

Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.



Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

Se ha observado que durante los años evaluados (2023, 2024 y 2025) se han identificado los siguientes tipos de residuos: luminarias, tóneres vacíos, pilas y medicamentos vacíos. Estos residuos, según la clasificación CRETIP, presentan características tóxicas y se almacenan en estado sólido. Además, están incluidos en el Anexo 1 del Decreto 4741 de 2005, dentro de la corriente Y12 a Y31.

Es relevante señalar que los residuos sólidos peligrosos (RESPEL) generados en cada uno de los Centros Zonales son almacenados y posteriormente trasladados a la Sede Regional, donde se cuenta con un punto de acopio para su entrega a los programas de posconsumo.

Respecto a la disposición final, ha sido un proceso complejo para las marcas Lexmark, OKI y Kyocera, ya que estos residuos se entregan a la Fundación Cre@ción – Trueq-in, con la que el ICBF Regional Casanare cuenta con convenio vigente. En contraste, los tóneres vacíos de la marca HP se entregan directamente a la empresa, que ofrece un servicio de recolección para su disposición final para la vigencia de 2025.

5.4.5 Resultados calculo media móvil.

Con el propósito de cuantificar la generación de residuos peligrosos y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.6.1.6.2, se presentan los resultados obtenidos mediante la aplicación del formato F1.P70.SA Formato Manejo de Residuos Especiales y Peligrosos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 38 de 51

A continuación, se muestra el cálculo de la media móvil estimada para la vigencia 2025.

Tabla 23 Resultados cálculo media móvil.

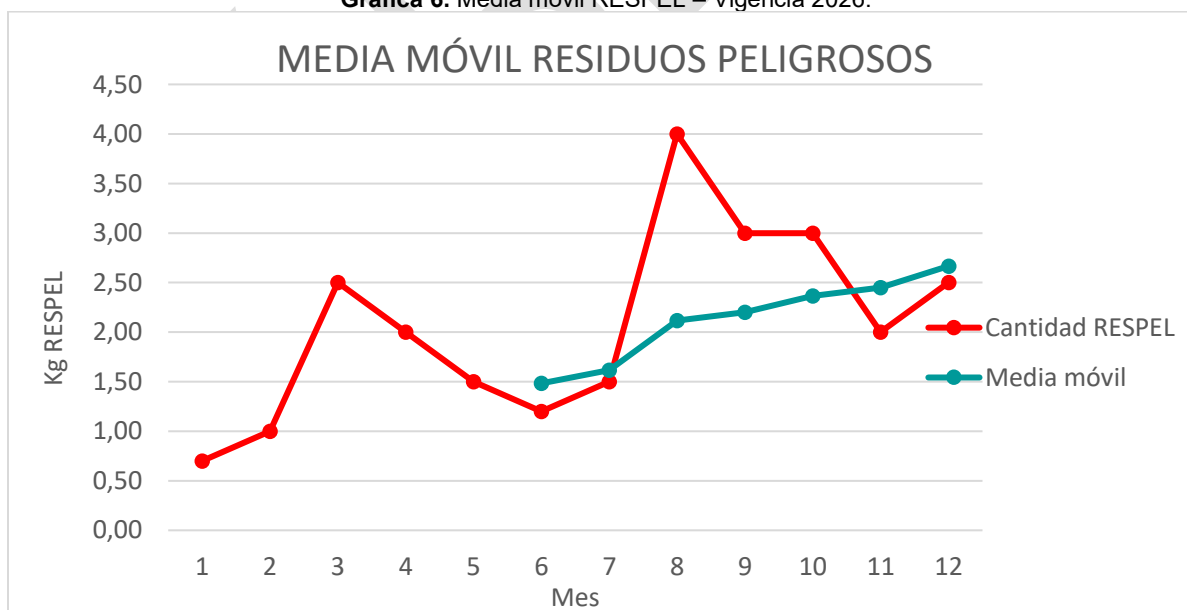
CÁLCULO DE MEDIA MÓVIL		
MES	PESO TOTAL	MEDIA MÓVIL RESPEL
MES 1	0,70	
MES 2	1,00	
MES 3	2,50	
MES 4	2,00	
MES 5	1,50	
MES 6	1,20	1,48
MES 7	1,50	1,62
MES 8	4,00	2,12
MES 9	3,00	2,20
MES 10	3,00	2,37
MES 11	2,00	2,45
MES 12	0,70	2,37
TOTAL	23,10	2,04

Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

Tabla 24. Categoría de Generador

PROMEDIO RESPEL
2,19
CATEGORIA DE GENERADOR
EXCENTO DE REGISTRO

Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2026.



Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	PG9.SA	30/10/2026
		Versión x	Página 39 de 51

FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Teniendo en cuenta el diagnostico antes descrito relacionado con la generación y gestión de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos de la Regional Casanare, a continuación, se describen las medidas de manejo formuladas necesarias para la prevención, minimización, manejo, seguimiento y evaluación de la generación de residuos:

Tabla 25. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
ORDINARIOS	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre la separación adecuada de los residuos en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Realizar la recolección, almacenamiento y entrega de los residuos a la empresa de servicio público de aseo.	Personal de aseo
	Seguimiento y Evaluación	Pesar, registrar y realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo Profesional Ambiental
APROVECHABLES	Optimización y aprovechamiento	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento para establecer mecanismos de almacenamiento y entrega.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la separación de los residuos reciclables en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos reciclables	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos reciclables en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales reciclables y amigables con el medio ambiente	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 40 de 51

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		en los procesos contractuales que aplique.	
		Identificación de organizaciones de reciclaje y celebración de contratos, acuerdos y/o convenios para la entrega de los residuos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico
	Manejo Interno	Recolección, separación y entrega a la organización de reciclaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos aprovechables a la organización de reciclaje según el convenio, contrato o acuerdo definido.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de aseo Profesional Ambiental Organización de reciclaje
RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEE'S Tóneres y cartuchos de impresión	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la optimización del tóner y el papel. Así como, sobre la entrega de estos a almacén.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de almacén e ingenieros de sistemas en la manipulación y almacenamiento adecuado de los RAEE's y tóneres de impresión.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Dirección de Información y Tecnología
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de los RAEE's generados, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad para tóneres.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje de RAEE's y tóneres según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de RAEE's y tóneres en la bodega.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	PG9.SA	30/10/2026
		Versión x	Página 41 de 51

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Luminarias y balastos	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de mantenimiento en el uso y almacenamiento adecuado de las luminarias y balastos.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de las luminarias o balastos generados por la intervención a la infraestructura realizada por terceros, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad de luminarias.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de mantenimiento
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de mantenimiento
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de luminarias en el cuarto designado.	Personal de mantenimiento
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 42 de 51

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		Verificación de las condiciones de transporte	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Pilas alcalinas-punto posconsumo	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en el uso del contenedor para recolección de pilas.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo en la recolección y embalaje de las pilas.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación y embalaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Personal de aseo
		Solicitud de recolección al programa posconsumo Pilas con el ambiente.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos peligrosos	Prevención y Minimización	Identificar los residuos peligrosos que se puedan generar en la Entidad para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo y mantenimiento sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos peligrosos que se puedan generar.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo peligroso encontrado	Personal de aseo o mantenimiento

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 43 de 51

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad	Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos detectados, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos generados por terceros Envases de fumigación, pinturas y disolventes.	Prevención y Minimización	Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico o Grupo de Infraestructura
	Manejo Interno (en caso de que el contratista no realice la gestión)	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo generado	Personal de aseo o mantenimiento Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Gestionar las hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 44 de 51

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada	Apoyo Logístico Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento
		Solicitud y verificación de evidencias de cumplimiento de obligaciones ambientales al contratista	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
	Seguimiento y Evaluación	Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad, así como solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega, en caso de contratar gestor autorizado.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, en caso de contratar gestor autorizado.	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
Residuos vegetales de jardinería	Manejo Interno	Recolección y embalaje	Contratista de jardinería
		Solicitud a empresa de aseo para recolección de residuos	Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos a la empresa de aseo	Personal de aseo

Fuente: Referente Ambiental Regional Casanare, 2026.

Teniendo en cuenta las diferentes actividades de transporte y gestión de manejo de los residuos El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF no es responsable de realizar ni de verificar directamente el transporte de los residuos peligrosos RESPEL o especiales RAEES generados en sus instalaciones. Esta responsabilidad recae en el gestor externo debidamente autorizado, quien cuenta con licencia ambiental para la prestación de estos servicios, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible) y la Resolución 1362 de 2007, por la cual se establecen los requisitos para el registro de generadores de residuos peligrosos. El ICBF se limita a garantizar la adecuada segregación, almacenamiento temporal y entrega de los residuos al gestor licenciado, cumpliendo con las obligaciones que le corresponden como generador.

6. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

En los Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Casanare y sus Centros Zonales, se identifican y valoran las amenazas que competen a cada una de las infraestructuras evaluadas, dentro de este ejercicio se determina lo correspondiente a la falla en el sistema de recolección de residuos sólidos, generando las siguientes consecuencias:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 45 de 51

Tabla 26. Amenaza y Consecuencias Regional Casanare - PEC

AMENAZA	CONSECUENCIAS
FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas económicas • Enfermedades • Incremento de vectores • Incremento de contaminación • Incremento de volúmenes y residuos

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Casanare y sus Centros Zonales, 2026.

Así mismo, realizando la valoración de la amenaza se muestran a continuación los resultados de la probabilidad de ocurrencia y de ponderación de las consecuencias:

Tabla 27. Valoración amenaza

SEDE	RESULTADO DE PROBABILIDAD	RESULTADO PONDERACION DE CONSECUENCIAS
Sede Regional Y Centro Zonal Yopal	Probable	Poco Importante
Centro Zonal Paz de Ariporo	Poco Probable	Limitada
Centro Zonal Villanueva	Poco Probable	Limitada

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Casanare y sus Centros Zonales, 2026.

Considerando lo anterior, la Entidad ha establecido las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con las amenazas antes descritas en el PL11.P9 Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Casanare, así como, el protocolo PT8.SA. Protocolo Para El Manejo De Situaciones De Emergencias Ambientales.

7. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Casanare, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como, la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del PGA, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 46 de 51

8. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevará a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental

Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación:

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} * 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos especiales y peligrosos entregados al gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}} * 100$$

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 47 de 51

9. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

La actualización de estos Programas de Gestión Integral de Residuos sólidos se realizará considerando los siguientes aspectos:

-  Expedición, modificación, adición o derogatoria de normativa interna y externa que le aplica a la gestión de los residuos.
-  Cambios en la ubicación e infraestructura de las sedes.
-  Cambios en la generación de los residuos.
-  Cambio en el valor de cálculo de media móvil.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 48 de 51

10. RECOMENDACIONES

-  Para asegurar la continuidad del Programa de Manejo de Residuos en la Regional Casanare, se implementan diversas actividades en cada periodo, enfocadas en la reducción de residuos no aprovechables. Esto se logra a través de estrategias de sensibilización sobre buenas prácticas ambientales, la segregación en la fuente y la disposición final de los RAEE y RESPEL a empresas, gestores ambientales o puntos autorizados.
-  Es fundamental contar con un cuarto de almacenamiento temporal para RAEE y RESPEL en la Sede Regional, el cual debe cumplir con los requisitos técnicos y normativos establecidos. Esto garantiza condiciones óptimas para el almacenamiento de estos residuos.
-  Además, se llevarán a cabo simulacros periódicos de emergencias ambientales relacionados con el manejo de residuos, donde se pondrán en práctica los protocolos de atención y se elaborarán los informes correspondientes.
-  Se debe fortalecer la capacitación sobre el registro de formatos de entrada y salida de residuos de manejo especial y peligroso, dirigidos al personal de mantenimiento.
-  Finalmente, es necesario establecer gestiones con las empresas distribuidoras de tóner para asegurar la disposición final de estos residuos generados en la Sede Regional Casanare y sus Centros Zonales.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 49 de 51

11. CONCLUSIONES

-  A través de diversas estrategias implementadas en las sedes administrativas del ICBF, se ha promovido la recuperación y el aprovechamiento de los residuos sólidos generados en la Regional Casanare, alcanzando actualmente un 25% en la reutilización de residuos reciclables.
-  La gestión de residuos sólidos en la Regional Casanare enfrenta desafíos culturales, educativos y de sentido de pertenencia entre los colaboradores, lo que dificulta la separación en la fuente. Para abordar esta situación, se llevan a cabo actividades de comunicación y sensibilización ambiental por medio de actividades lúdico-pedagógicas.
-  En la Regional Casanare, se han establecido puntos ecológicos distribuidos estratégicamente, asegurando su cobertura en la Sede Regional y en los Centros Zonales.
-  La implementación de actividades de participación en las campañas de Post Posconsumo, lideradas por la referente ambiental en colaboración con la empresa gestora ambiental fundación cre@ción – Trueq-in de Yopal. Estas iniciativas permiten la entrega adecuada de residuos peligrosos y especiales, como luminarias, pilas y medicamentos, constituyendo una alternativa efectiva para su gestión.
-  El ICBF Regional Casanare se ha consolidado como un referente en el Departamento en cuanto al manejo responsable de los residuos sólidos generados diariamente. Esto se evidencia en los acuerdos de manejo establecidos, lo cual es un aspecto positivo que fomenta un fuerte sentido de responsabilidad ambiental y contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico N° 6.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 50 de 51

12. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Plan de gestión ambiental de la Regional Casanare
- ♻ Cronograma de ejecución del PGA de la Regional Casanare
- ♻ Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Casanare
- ♻ Procedimiento manejo de residuos sólidos
- ♻ Procedimiento manejo residuos peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻ Protocolo para el Manejo de Situaciones de Emergencias Ambientales
- ♻ Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional y sus Centros Zonales.
- ♻ Guía para la actualización de los programas de manejo de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG9.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL CASANARE	Versión x	Página 51 de 51

13. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
13/09/2024	PG9.SA-Versión 8	Se actualizó la información correspondiente a la generación de residuos aprovechables y no aprovechables, incorporando los resultados consolidados de las vigencias 2024 y 2025. Asimismo, se realizó la actualización del cálculo de la media móvil asociado a la gestión integral de residuos para la vigencia 2025, con el fin de documentar el comportamiento en la generación de residuos institucional.
11/07/2023	PG9.SA – Versión 7	Se realizó cambio del nombre del documento el cual se definió como: “Programa de Gestión Integral de Residuos”, se incluye la ruta sanitaria correspondiente de cada Regional; así como, la actualización de la información asociada con los resultados de la generación de residuos aprovechables, no aprovechables y cálculo de la media móvil para la vigencia 2023.
27/07/2022	PG9.SA – Versión 6	Se realizó la actualización de diagnóstico y caracterización de residuos sólidos. Así mismo, se realizó el cálculo de media móvil para la vigencia 2022.
21/07/2021	PG9.SA – Versión 5	Se ajustó la línea de tiempo para la estimación del cálculo de la media móvil para la vigencia 2022 y demás información asociada con los resultados de la generación de residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial durante la vigencia 2021
10/11/2020	PG9.SA – Versión 4	Se realizó la actualización de la media móvil de la vigencia 2020, así como la modificación las tablas de descripción general del ítem 4.1.3. incluyendo la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
19/06/2018	PG9.SA – Versión 3	Se realizaron ajustes relacionados con la inclusión del cálculo de la media móvil, cambio de nombre que especifica residuos convencionales, especiales y peligrosos; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo.
2/08/2017	PG9.SA – Versión 2	En cumplimiento con la guía de rotulación de la información.
17/05/2017	PG9.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de control de cambios.
25/07/2014	PP43.MPA1.P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional Casanare. La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.

Anexo 1. Plano ruta sanitaria

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA